



## CIRCULAR N°01/14

**DE** : **CÉSAR RIQUELME ALARCÓN**  
**RECTOR COLEGIO CONCEPCIÓN DE CHILLÁN**

**A** : **SEÑORES PADRES Y APODERADOS**  
**COLEGIO CONCEPCIÓN DE CHILLÁN**

**FECHA** : **CHILLÁN, 21 DE AGOSTO DE 2014**

### Señor Apoderado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que, a partir del 25 de agosto comienza el **Proceso de Postulación a Becas Sociales o Rebaja de Colegiaturas para el año Lectivo 2015**, para lo cual rogamos regirse por el siguiente Calendario:

**A partir del 25 de Agosto hasta el 12 de Septiembre podrán llenar el Formulario de Postulación en la página: <http://cococho.cl/intranet> en el link "Postulación a becas 2015".**

1. Realice su postulación utilizando un Computador, no utilice smartphones o tablets.
2. El apoderado deberá registrarse en el link "Postulación a becas 2015", con su nombre completo, rut, correo electrónico y otros antecedentes personales. En el mismo registro, debe crear una clave personal.
3. Iniciado el proceso de completación de datos tendrá opción de guardar en el caso en que no lo alcancen a terminar, esto presionando el botón "Guardar Avance".
4. Para continuar el llenado, podrán iniciar sesión en el mismo vínculo y tendrán acceso al Formulario de Postulación. Es importante señalar que se realiza UNA POSTULACIÓN POR FAMILIA, por lo que tendrá que llenar sólo un formulario. (En el caso de ser apoderado de más de un colegio del mismo sostenedor, deberá hacer una postulación por COLEGIO).
5. Finalizada la completación de datos, deberá enviar el Formulario, presionando la opción "Finalizar Postulación" y se dará por terminado el proceso. Solo las postulaciones finalizadas serán aceptadas.
6. Si requiere de asesoría en el llenado del Formulario, enviar correo electrónico a: [soporte@cococho.cl](mailto:soporte@cococho.cl)

|                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| 15 al 30 Septiembre | Recepción de documentación de respaldo.<br><b>(se recibirán sólo los documentos de aquellos apoderados que hayan enviado correctamente el FORMULARIO DE POSTULACIÓN, vía Internet).</b> | Secretaría del Nivel  |
| 01 al 31 Octubre    | Estudio de los antecedentes por parte de la Comisión Becas.   | Comisión Becas.   |
| 03 al 07 Noviembre  | Respuestas a los apoderados solicitantes.   | Se publicarán en el portal y vía correo electrónico.                                  |
| 10 al 14 Noviembre  | Proceso de Apelación  | Se realizará en el Portal Web y los Documentos de respaldo se entregarán en Rectoría. |
| 24 al 28 Noviembre  | Respuestas finales a Apelaciones  | Se publicarán en el portal y vía correo electrónico.                                  |

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

  
**CÉSAR RIQUELME ALARCÓN**  
**RECTOR**